



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 3 de octubre de 2013

RES. DECECO N° 849/13

Expte. N° 6758/13

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Nora Chibán, con motivo del "*XVI Congreso de la Federación Internacional de Antiguos Alumnos Iberoamericano del INAP - España*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento tendrá lugar en Chile del 7 al 11 de octubre de 2013,

Que el tema central del Congreso será "*La Movilidad en Tiempos de Globalización: Los Desafíos de la Modernización de las Administraciones Públicas*",

Que docentes de esta Unidad Académica participaron años atrás, como becarios en el INAP de España.

Que la Dra. Nora Chibán, docente de esta Facultad, asistirá al mencionado Congreso.

POR ELLO:

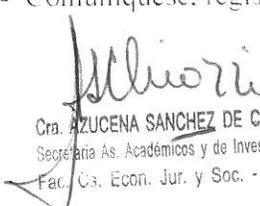
En uso de las atribuciones que le son propias,

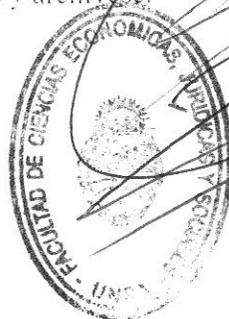
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

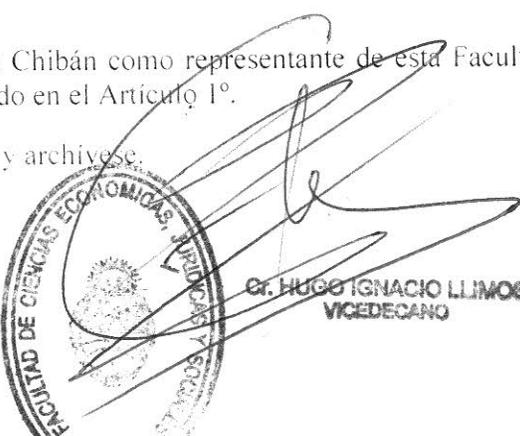
Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el "*XVI Congreso de la Federación Internacional de Antiguos Alumnos Iberoamericanos del INAP de España*", que tendrá lugar entre los días 7 al 11 de octubre del año en curso en Santiago de Chile, Viña del Mar y Valparaíso, Chile.

Artículo 2°.- Designar a la Dra. Nora Chibán como representante de esta Facultad, para su participación en el Congreso mencionado en el Artículo 1°.

Artículo 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Ag


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO